



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° **0133**  
NEUQUEN, 05 MAR 2014

**VISTO:**

El Expediente OE N° 313-M/14 de la Subsecretaría de Coordinación-  
Secretaría de Coordinación, y la nota n° 06/2014 de fecha 10 de enero de 2014; y

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs.1, se envía para su pago la  
factura tipo B n° 0003-0000028 por \$ 5.400.- de la firma CONTENER de Cornea Quezada  
Hilda Silvana, por el alquiler de un trailer completo, con equipo de aire acondicionado frío-  
calor para ser utilizado como oficina, en el período comprendido entre el 21/11/13 y el  
20/12/2013;

Que dicho trailer se encuentra ubicado en la calle Santa Teresa n°  
1935, en donde funciona una oficina dependiente de la Dcción Gral de Tránsito, encargada  
de tramites administrativos y de vigilancia en vehículos secuestrados por el Municipio;

Que mediante Orden de Compra n° 752/2013 se contrato a la  
mencionada Empresa, pero atento al vencimiento en el mes de julio y siendo de vital  
importancia seguir con el servicio;

Que la factura cuenta con el pago del Impuesto a los Sellos y la  
conformidad del Secretario de Coordinación;

Que por Pase n° 102/14, la Dirección de Formulación y Gestión  
Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informa que se dispone de  
crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la  
Transacción Preventiva n° 7795;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones  
previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

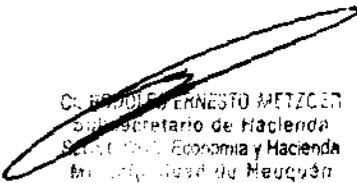
Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Y COORDINACION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

**ES COPIA**

**FDO ARTAZA/BERMÚDEZ.**

  
DR. ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



**Municipalidad de Neuquén**  
**Secretaría de Economía y Hacienda**

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0003-00000028 por PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400.-) a la firma **CONTENER de Correa Quezada Hilda Silvana**, por el alquiler de un trailer completo, con equipo de aire acondicionado frío-calor para ser utilizado como oficina, en el período comprendido entre el 21/11/13 y el 20/12/2013, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

Es  
ES COPIA

FDO ARTAZA/BERMÚDEZ.

~~DR. HORACIO FERNANDO METZGER~~  
~~Secretario de Hacienda~~  
~~Secretaría de Economía y Hacienda~~  
~~Municipalidad de Neuquén~~

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 0967
Fecha 14 / 03 / 2014